

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78
(34) 91 541 49 88
Teléfono: (34) 686 97 18 32
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: www.ferugby.es
E-mails: secretaria@ferugby.es
prensa@ferugby.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE EL 4 DE JUNIO DE 2024

RELACIÓN DE ASISTENTES

Federaciones Territoriales:

Federación Andaluza de Rugby	Pablo Cabrera Rodríguez
Federación Aragonesa de Rugby	Jose Javier García
Federación de Rugby del Principado de Asturias	Eduardo Palacio
Federación Balear de Rugby	Carlos Castellanos
Federación Canaria de Rugby	Pablo Montilla
Federación Cantabria de RUGBY	Andrés Rodríguez
Federación de Rugby de Castilla y León	Rubén Baz
Federación de Rugby de Ceuta	Laureano Jesús Álvarez Morales
Federación Catalana de Rugby	Juan José Hernández
Federación Extremeña de Rugby	Aurora Caprita
Federación Gallega de Rugby	José Ignacio Cociña Iglesias
Federación de Rugby de Madrid	Carlos Fernández de Luz
Federación de Rugby de Murcia	Rodrigo Martínez
Federación Navarra de Rugby	María Urtasun
Federación Valenciana de Rugby	José Luis López Pérez
Federación de Rugby del País Vasco	Ignacio Rica

Clubes:

UR Almería	Miguel Carlos Palanca
Ciencias Rugby Sevilla	Rafael Montserrat
Jaén Rugby	Juan Fernández Morales
CR Málaga	Jose Mª Maestro Acosta
Belenos RC	Felipe Blanco
Aparejadores Burgos	Manuel Jose Vadillo Portugal
CR El Salvador	Fernández Suárez
Vrac Valladolid	Luís Jorge Calleja
Barça Rugby	Francisco Peña



CR Sant Cugat
CN Poble Nou
UE Santboiana
Alcobenda Rugby
ADI Industriales
CD Arquitectura
CR Cisneros
CRC Pozuelo
CP Les Abelles
CAU Valencia
Valencia RC
Bera Bera RT
Eibar RT
Gaztedi RT
Hernani CRE
Ordizia RE
Universitario Bilbao Rugby
Uribealde RKE
C.A.R Cáceres
Fénix Club Rugby de Zaragoza

Miguel Pelayo
Jordi Homs
Miquel Martínez
Iñigo Prados
Ana Landakuce
Francisco Javier Olaciregui
Gonzalo Barbadillo
Máximo Romero
Jose Antonio Mendoza
Fouad Osseiran Klilani
Eduardo González
Etor Goicoechea
Gastón Ibarburu
Jon Pardo
Joseba Elosegui Estébez
María del Coro Bosque
Aitor Jáuregui
Félix César Hernández Abad
Juan Pablo Rosado
Alfredo Benedi

Jugadores:

Víctor Sánchez Borrego
Camila Hamze
Carlos Ochoa Álvarez
Julen Goia Iriberrí
Germán Ahuir Palazón
Cristina González Fernández de Navarrete
Manuel E. Sevillano Casado
Andrés Alvarado
Carlos Valentín - Gamazo Abril
Amaiur Mayo Azkarate
Jorge Molina Hoyos
Rochedi Mrabet Deraqui

Entrenadores:

Jose Antonio Barrio González
Luís Benito de la Rosa
Antonio Gimeno Altabas
Sergio Guerrero Esteban
Ricardo Martinena Royo
José Ignacio Moreno Romero



Juan Carlos Pérez Delgado
Miguel Ángel Puerta Berrocal

Árbitros:

Ignacio Chaves García
Ferran Velazco Querol
Ignacio Vergara González

Presidente:

Juan Carlos Martín Sánchez

1º.- Bienvenida, constitución y apertura de la Asamblea General.

Se hace repaso de los presentes y se da la bienvenida a los asistentes.

2º.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la reunión anterior.

El punto número dos del orden del día se refiere a la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria, de 22 de febrero de 2024.

El resultado de la votación es el siguiente:

Recuento de Votos

1. Aprueba el Acta de la reunión de Asamblea General Extraordinaria del 22 febrero 2024.

Número de personas en el Censo: 48
Número de personas que han votado: 45
Número de votos validados: 45

1. ¿Aprueba el Acta de la reunión de Asamblea General Extraordinaria del 22 febrero 2024.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	39	86.67 %
Abstención	5	11.11 %
No	1	2.22 %

Se aprueba el Acta de la anterior reunión de Asamblea General Extraordinaria del 22 de febrero de 2024.

3º.-Informe de gestión de la RFER. Presidente.

Pasamos la palabra al presidente de la RFER para que nos traslade el informe de gestión punto dos del Orden del Día.

Buenas tardes a todos, y gracias por acudir a esta AG, intentando ser breve, voy a hablar



de lo que buscábamos hace 20 meses como estrategia de la Federación. Creo que estamos construyendo un proyecto sólido. Como sabéis, la Selección Nacional S20 fue campeona del Trophy y participará por primera vez en un mundial absoluto de la categoría. Nuestra Selección absoluta femenina campeona de Europa y en Rugby Seven nos hemos mantenido en las series mundiales, lo que demuestra que estamos en el buen camino. Esto no es casualidad sino un esfuerzo y un enfoque especial en el Área Deportiva, que es un proceso a medio plazo, pero hemos recuperado una tendencia que inicialmente estaba en posición negativa. Nuestro objetivo como todos sabéis es ir al mundial Inglaterra 2025 en mujeres y en hombres a Australia 2027. Estamos consolidando el proyecto deportivo, que luego Gabriel Sáez y José Antonio Barrio nos explicarán un poco con más detalle. Pero el mensaje es que estamos entre los ocho países del mundo que compiten la élite del rugby con hombres y mujeres en las dos disciplinas y todas las categorías.

Todo este esfuerzo se está haciendo en un clima de acuerdo con los clubes, sin recargos a los clubes, con ánimo colaborativo, pues son quienes en verdad desarrollan el rugby español, intentando que todas nuestras actuaciones beneficien a nuestros clubes.

Pero lo cierto es que, si España no es buena a nivel de Selecciones, será muy difícil desarrollar el resto del rugby español. Es una punta de lanza para ayudar a todos. Toda esta gestión del desarrollo no se puede hacer sin dinero, con sostenibilidad y en crecimiento. En estos dieciocho meses hemos subido al presupuesto un 112%, más del doble del presupuesto a cierre 2023. Hemos recuperado un escenario que viene de un entorno de falta de confianza. Queremos transformar la Federación para orientarnos a eventos y ahora la partida de eventos en 2024 es tan grande como todo el presupuesto de la Federación antes de que llegásemos.

Habíamos comprometido tener más apoyo de patrocinio empresarial y la ayuda de empresas y estamos trabajando en proyectos con Volvo, Orange, El Ganso, Caja Rural, Diputación de Málaga, El Corte Inglés, Silbo y NTT Data, que ha sido el último en incorporarse y son las nuevas marcas que están confiando en nuestra gestión. Y además recordad que logramos mantener a todos los patrocinadores que ya estaban y que tenían miedos reales de seguir en el rugby español, como Generali, Iberdrola, RENFE, Joma, que son nuestros patrocinadores principales y a quienes tenemos que agradecer muchísimo que sigan con confianza y apostando por nosotros. Con todo esto, los ingresos no derivados de financiación pública nos ayudan a crecer de manera sostenible.

Hemos llevado a las Selecciones a jugar no solo en Madrid, sino también en Cataluña, Extremadura, Comunidad Valenciana, Cantabria, Castilla y León y Andalucía. Con ello estamos trabajando para revitalizar el interés del rugby a nivel nacional.

Se ha conseguido traer a Madrid las Finales de las Series Mundiales de WR, frente a la competencia de ciudades de la importancia de Londres o París, en un entorno muy difícil, trabajando mucho. El escenario será el Estadio Metropolitano, con 50.000 espectadores en un fin de semana. Un evento importante que requiere de gran esfuerzo en todos los aspectos. Un evento que será retransmitido en más de 120 países, de primer nivel internacional. Y esto nos dará mucha visibilidad y nos acompañará en nuestra estrategia, pues apoya tanto al rugby masculino como el femenino. Además, parece que vuelve la final de la Copa de Europa IPCR a Bilbao en 2026, que ya lo tuvimos en 2018, y vamos a trabajar por traerlo más años a España. Estamos trabajando con EPCR, con Seis

Naciones, con World Rugby, con Rugby Europe y otras instituciones para negociar eventos y que nos ayuden en la generación de actividad para conseguir recursos que invertir en Alto Rendimiento y poner a España en el primer nivel mundial. Vamos a intentar traer el Campeonato del Mundo S20 a España, que también es un reto importante de alto nivel. Por último, queremos postular para conseguir la Copa del Mundo 2035 y 2037. Esto hasta el 2027 no se sabrá, de acuerdo con las estrategias de WR.



Estamos inmersos en una transformación digital de la RFER, que cuesta mucho, sobre todo cuando partes de cero, con el apoyo de la compañía Toools, que nos afecta a todos, estructura federativa, clubes, árbitros, competiciones, etc. Esto nos ayudará a escalar la gestión de manera más eficiente, fortaleciendo a la Federación sin detraer recursos de la actividad deportiva.

Tenemos que seguir creciendo en la parte de comunicación. Hemos duplicado la audiencia estimada tanto en prensa online como escrita hemos aumentado más de un 90% por las retransmisiones en televisión esta pasada temporada y en esta vamos a seguir mejorar. Además, hemos duplicado el ecosistema digital en redes sociales, un éxito sin precedentes con el público joven.

En definitiva, nuestro mensaje de que el Gigante Dormido va despertando, pues jamás en la historia se habían dado estos crecimientos tan exponenciales tanto en ingresos como en actividad.

Trabajamos el calendario de competición de la mano de la Asociación Nacional de Clubes de Rugby (ANCR). Hemos mantenido la cuota cero de la Federación como comprometimos, lo que afecta al precio de las licencias. Antes de fin de año, tenemos la intención antes de traer una modificación de Estatutos para la inclusión de la especialidad de Rugby en Silla para la Federación, En relación con la normativa transgénero, nos hemos alineado con World Rugby decidiendo adoptar su normativa a nuestro rugby en España.

Sin más, gracias a todos y seguimos el Orden del Día.

4º.- Estudio y aprobación, si procede, de la gestión deportiva de la temporada 2023-2024. Director Deportivo RFER.

Le pasamos la palabra al Vicepresidente Deportivo, **Gabriel Sáez**. Buenas tardes a todos. Muchas gracias por vuestro tiempo y apoyo continuo. Como sabéis, estoy al cargo de la estrategia de la parte deportiva. Hay muchas cosas que estamos empezando y creo que el rugby español empieza a despertar claramente y lo dicen los que nos ven desde fuera. Cuando en septiembre 2022 fuimos a Sudáfrica a presentarnos a WR y contarles el plan que teníamos en la cabeza nos vieron ambiciosos y creíbles, y nos fueron dando un poquito de confianza. Este fin de semana nos han corroborado su satisfacción por la marcha de la organización de las Finales de las Series Mundiales. Para nosotros es una palanca espectacular la gestión de eventos. Y la verdad es que sido un gran acontecimiento y España puede progresar en la generación de todo tipo de eventos alrededor del rugby, pues tenemos una capacidad brutal para generar con 40 estadios de primer nivel. Se puede luchar por la organización de un mundial 2035 y 2037, aprovechándolas inversiones del Mundial de Fútbol 2030 en España. Estamos trabajando fervientemente para componer una candidatura potente, sea quien sea, nuestro rival en la carrera, pues WR ha girado su cara hacia España y yo creo que está viendo este país como uno de los mercados emergentes donde puede poner dinero.

Además, el apoyo de WR se está traduciendo en más recursos y opciones de crecer en competiciones cada vez mejores y en el caso del rugby femenino lo hemos sometido al programa *Accelerate* muy apoyado por la Internacional.

Estamos inmersos en generar un salto de calidad, importante y rápido, No quiero olvidar en cuanto a la estrategia de la gestión de eventos, como dice el presidente, que hemos girado toda la estrategia de la Federación.



El incremento de recursos también ha servido para fortalecer la estructura de la Federación, que es pequeña, pero más fuerte desde hace unos meses.

Un proyecto irrenunciable es el de nuestro estadio nacional, trabajando con varias posibilidades, junto con un plan un plan de infraestructuras, esperemos que con apoyo del Gobierno.

Hemos partido de momentos complicados en todos los aspectos, con las eliminaciones de los mundiales y la escasez de recursos, pero elaboramos un Plan de Alto Rendimiento para WR, proyecto que fue gratamente recibido por la Internacional, basado en estructuras profesionalizadas del cuerpo técnico y en el camino de los jugadores. Ya en este año y medio desde entonces está empezando a dar sus frutos, siendo una pequeña referencia en Tier 2. Pero los resultados de este tipo de procesos hay que esperarlos a medio y largo plazo.

Se ha contratado a un gran técnico como Seleccionar del XV Masculino, Pablo Bouza, debajo del cual hay un gran equipo de trabajo, empezando por la opción del Mundial S20 de Sudáfrica, con un grupo de gente liderada por Tony Jimeno, que está trabajando en la detección de talento, junto con el sistema de Academias, lideradas por Raúl Pérez *Aspirina*. Tenemos un programa S18, tenemos los *Emerging*, tanto en hombres como en mujeres, entre otras muchas actividades.

Pero nuestro equipo senior masculino dirigido por Pablo Bouza tiene grandes opciones de estar en el Mundial 2027 de Australia donde se busca llegar en las mejores condiciones para ganar partidos.

Con las mujeres estamos tremendamente ilusionados, apoyando su trabajo. Confiamos en su clasificación para Inglaterra 2025, con el apoyo de WR para alentar su actividad y su capacidad de crecimiento.

En Rugby Seven ahora podemos decir que tenemos los dos equipos entre los 12 mejores equipos del mundo, hito no alcanzado hasta este momento. Las jugadoras en un cambio generacional importante. Y creemos que ambos equipos no han tocado techo y apuntan muy alto para Los Ángeles 2028.

Lo más importante es que tenemos herramientas de Alto Rendimiento que hemos instaurado desde que llegamos a la Federación que antes no había que dirige José Antonio Barrio.

Quisiera destacar el programa *Spain Fellowship*, como parte de nuestro programa electoral, como camino de acompañamiento, invirtiendo en ellos en sus diferentes problemáticas personales para poder asegurar a nuestros jugadores una vida profesional, y que irse de España no sea la única opción, y puedan desarrollar su vida profesional en nuestro país.

Otro frente iniciado es la estrategia de acercamiento a Francia, con un acuerdo de alto alcance a todos los niveles en Alto Rendimiento, mostrando el interés por un apoyo mutuo. Igualmente vamos a ir este mes de junio a Irlanda, cuyo presidente nos ha expresado su deseo de mantener una alianza a corto, medio y largo plazo con España.

Toma la palabra **José Antonio Barrio** que hace referencia a la memoria de la temporada anterior enviada a los assembleístas. Sobre la misma se pueden aclarar las cuestiones



que se requieran.

Queremos presentar el proyecto deportivo de la temporada 2024-2025, que ambos tienen una estrategia común, que son las tres líneas de trabajo que se quieren presentar: el Alto Rendimiento, el desarrollo y las competiciones.

El Alto Rendimiento es probablemente la línea de trabajo donde hemos avanzado más, con el apoyo de World Rugby, institucional y económico.

En el aspecto de las competiciones estamos contando con los actores nacionales, la ANCR, los clubs femeninos, las Federaciones Territoriales, todo en relación sobre el alto rendimiento de los cuatro equipos, cuyos resultados son muy notables. La apuesta absoluta tiene que ser las dos Copas del Mundo.

Queremos también hablar de la mejora del desarrollo de las herramientas implantadas en el rendimiento deportivo y también es importante hablar también de las competiciones, que han de servir tanto a los jugadores, a los clubs y para la participación en el Alto Rendimiento a todos los niveles. Para ello tenemos que tener competiciones que sirvan como modelo, sirvan como producto y sirvan a los deportistas en su desarrollo personal y deportivo. Para todo esto se ha producido la mejora de la estructura del Alto Rendimiento y mejorando las condiciones contractuales de los actores. También se ha hecho una apuesta sobre la contratación de nuestros entrenadores de Alto Rendimiento, mejorando sus condiciones y con una idea de trabajo transversal y de grupos de trabajo metodológicamente hablando, por objetivos iguales con realidades especializadas distintas. Se ha pasado de una estructura de equipos individuales a otra de equipos de trabajo.

El XV Masculino va a tener una ventana bastante fuerte en España teniendo a dos equipos con mayor ranking como son Estados Unidos y Samoa y va a tener un partido muy importante con un equipo Tier 1, que es Fiya, para preparar nuestra clasificación a la Copa del Mundo, que será durante el REC 2025 en el grupo compuesto por Georgia, Holanda y Suiza.

En cuanto a Las Leonas, tienen una oportunidad importante a fin de mes si ganan a Gales, y si no iremos al clasificatorio de Dubai en septiembre. Más adelante diseñaremos distintas estrategias con partidos de calidad importantes para preparar bien el Mundial.

La clasificación nos hará subir en el ranking y estaremos en una situación bastante más favorable para ambos equipos. El equipo masculino entrará en una competición tipo Liga Mundial de los equipos femeninos, como la Liga de Naciones de Fútbol, que ya no serán *test matches*. No serán acuerdos entre federaciones, con lo cual podremos saber qué partidos tendremos en los próximos 3 años de nuestro nivel y con algún cruce con equipos superiores, con una gran ventaja para la planificación deportiva. Esto supondrá grandes oportunidades comerciales.

En cuanto al Seven, tras los fantásticos resultados, esperemos que cambien el formato porque si no nos va a dar algo. Es un formato muy duro para mantenerse entre los 12 mejores equipos para seguir en las Series Mundiales. En cuanto al proyecto deportivo, es muy difícil crecer si no estás en la máxima categoría de las Series Mundiales.

Creemos que hemos encontrado dos entornos fantásticos para desarrollar a ambos equipos, tanto en Málaga/ Rincón de la Victoria con los chicos, y Madrid con las chicas, con el apoyo importante del CSD alrededor de la Residencia Blume.

En cuanto a los Iberians, nuestros equipos B, tanto masculino como femenino comparten filosofía, con una competición un poco diferente. Hemos conseguido con Rugby Europe llevar la competición a septiembre, para que no afecte a la competición nacional y



postulándose nuestro equipo S20, con lo cual podemos disponer de esos de ese entorno para para potenciar el camino de nuestros jugadores jóvenes. Con relación al *Emerging* femenino, la temporada próxima habrá un encuentro con otro grupo de la *Celtic League*, aún en revisión con WR porque quieren expandir la competición aún sin definir del todo.

En la S20 masculina, estamos optando a la organización de la Copa del Mundo 2025, lo que garantizaría la plaza en caso de bajar en el Campeonato de 2024. No ha faltado más intensidad de preparación por no disponer de todos los recursos deseados, pues no hemos tenido el apoyo necesario de WR para esta categoría.

En cuanto a la Selección S18 hemos de intentar buscar más recursos para ellos. Estamos tratando con Rugby Europe cambiar las fechas para salir de octubre/noviembre a Semana Santa.

En cuanto al tema de los centros regionales, seguimos con los tres centros, Madrid, Valencia y Barcelona. Hemos abierto el centro de Ordizia en el País Vasco y nos quedan dos centros más por abrir. En Andalucía que estamos haciendo un estudio para la correcta implantación geográfica, tanto de músculo deportivo como de distancias. El de Castilla y León que en el último trimestre o al principio de temporada siguiente estará en funcionamiento.

Con los centros de desarrollo tenemos reuniones periódicas para trasladar información de los centros, preparando actividad con concentraciones intercentros, masculino y femenino en Sierra Nevada, utilizando deportistas de todos ellos, con todos los técnicos nacionales y territoriales.

Por último, en cuanto a las competiciones, hemos avanzado con la predisposición de los actores, tanto la ANCR, con la apertura de comisiones de trabajo deportivas y con técnicos que ha permitido alcanzar acuerdos, con el objetivo común de mejorar la competición. Igualmente, con relación a la Liga Femenina con la situación de este año complicado por la clasificación a la Copa del Mundo y la Copa Latina, hemos llegado a un acuerdo de estabilidad, con la idea de volver a llegar a la doble vuelta. Con ello, los caminos tanto la liga masculina como la femenina van a ser parecidos en muchos entornos.

En lo relativo a las competiciones hemos crecido por la predisposición de los actores de cada competición (clubes y FFTT), y con la apertura de comisiones de trabajo con ellos. Igualmente, con la Liga Femenina, con mucha presión por la Copa del Mundo y la Copa Latina, intentando conseguir espacios para crecer en el Alto Rendimiento. Tenemos un deber para intentar mejorar toda la cantidad y la variedad de la competición.

Tras la presentación de la Memoria Deportiva procedemos a someter a votación la pregunta número dos: ¿Aprueba la Gestión deportiva y Memoria Anual de la RFER de la temporada 2023-2024?



Sometemos a votación nº 2 lo siguiente:

¿Aprueba la Gestión deportiva y Memoria Anual de la RFER de la temporada 2023-2024?

El resultado de la votación es el siguiente:

Recuento de Votos

2. Aprueba la Gestión deportiva y Memoria Anual de la RFER de la temporada 2023-2024.

Número de personas en el Censo: 51
Número de personas que han votado: 50
Número de votos validados: 50

2. ¿Aprueba la Gestión deportiva y Memoria Anual de la RFER de la temporada 2023-2024.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	41	82 %
Abstención	7	14 %
No	2	4 %

Queda aprobada la Gestión Deportiva y Memoria Anual de la RFER T.23-24.

Vamos a pasar a la votación número 3:

¿Aprueba el Proyecto Deportivo RFER la temporada 2024/2025?

El resultado de la votación es el siguiente:

Recuento de Votos

3. Aprueba EL Proyecto Deportivo RFER la temporada 2024/2025.

Número de personas en el Censo: 52
Número de personas que han votado: 49
Número de votos validados: 49

3. ¿Aprueba EL Proyecto Deportivo RFER la temporada 2024/2025.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	34	69.39 %
Abstención	8	16.33 %
No	7	14.29 %

Queda aprobado el proyecto deportivo la temporada 2024/2025.



Se abre turno de intervenciones sobre lo anteriormente expuesto.

El presidente de la **Federación de Rugby de Madrid, Carlos Fdez. de Luz** ha pedido la palabra. Lo primero de todo manifestar mi desacuerdo con las asambleas telemáticas, pues limita la participación. Mis preguntas son: una es para el presidente. ¿Cuál es el proyecto para mejorar la calidad de los árbitros? Si es un proyecto nacional o es un proyecto territorial, si las Federaciones Territoriales vamos a seguir formando a los árbitros para luego perderlos o cuál es el proyecto de la RFER al respecto. Las otras dos son para JA Barrio. La primera: has expuesto una diapositiva donde ponía estrategia de coordinación con los centros de rugby, hablando de las federaciones territoriales y quiero preguntar cuál es esa estrategia de coordinación porque con la FRM la coordinación ha sido cero y hay otra que dice ayudar en las FFTT. Quiero preguntar qué significa eso porque en el Campeonato de España S14 en Sevilla no apareció nadie de la RFER, y tuvo que entregar las copas el vicepresidente de la Fed. Andaluza

El **Presidente** responde que no comparte el comentario de que queremos que la gente no hable. Pero si preferís las AG presenciales, no hay inconveniente. Yo estaré en contra por comodidad, y supongo que también lo es para muchos de vosotros, que quizás no podríais venir ni participar. Respecto a la parte de los árbitros efectivamente vamos muy atrasados en este asunto por asunto presupuestario, pero vamos a mantener una formación con el mayor número de árbitros en septiembre de este año, algo comprometido con Fernando Raposo. Tenemos pendiente una reunión específica para tratar de la problemática y las necesidades del estamento arbitral, junto con el Área Deportiva para que revisemos todos los planes de acción.

JA Barrio. Efectivamente probablemente en la diapositiva tendría que haber excluido un poco esa situación con Madrid, pues es cierto que aún no hemos concretado nada. Te pido disculpas sobre ello y aspiro a que lo solucionemos.

En cuanto a las competiciones no hablaba de representatividad, Carlos, hablaba del apoyo que hemos intentado ayudar para los cambios, Sobre el tema de la representatividad del en el Campeonato de España S14, no es una excusa, pues esto no debe pasar.

Vamos a pasarle la palabra al presidente de la Federación de Rugby de las Islas Baleares, **Carlos Castellanos**. Me sumo un poquito a las palabras de Madrid. Creo que las FFTT estamos un poco abandonadas por la RFER. Me parece muy bien todo lo que se está haciendo y creo que es para el bien de rugby en general, pero no sé si lo percibo yo o el resto también, pero nos sentimos un poco abandonados. Creo que tenemos que ir todos de la mano y las FFTT nos quedamos muy atrás en muchos aspectos, por lo que creo que tendríamos que formalizar algún tipo de proyecto o algo para tener un apoyo y que crezcamos un poco de la mano todos.

Presidente. Es verdad que tenemos diferentes velocidades incluso entre FFTT hay diferentes velocidades y esto no es fácil de coordinar y es verdad que tenemos pendiente una cumbre FFTT -RFER para ir de la mano nosotros cuando hemos llevado eventos y hemos trabajado en proyectos locales intentamos ir siempre con las FFTT ya sea en Valencia o en Cataluña, siempre de la mano.

Cualquier propuesta que podáis tener para nosotros, bienvenida. Te propongo que hagamos si quieres algo para corregir esto y que sea una Cumbre con un proyecto de desarrollo y con propuestas de las propias territoriales y que lo avancemos.



Tuvimos una en Madrid hace dos meses o tres. Ya no recuerdo y bueno lo que se tratar todos los asuntos de interés. Todo lo que hacemos en la RFER es con recursos siempre limitados y dando prioridad a la parte deportiva y estructura de la RFER. A medida que vayamos teniendo más estructura podremos hacer más cosas y ayudar de mejor forma, siempre sin hacerlo a costa de los clubes y las FFTT. Buscamos una fecha para volver a tomar una cumbre de FFTT y esperamos vuestras propuestas para ponerlas sobre la mesa y trabajarlas.

5º.- Estudio y aprobación si procede, del Programa Deportivo, así como el Calendario y Competiciones de la RFER, para la temporada 2024/2025. Director Deportivo RFER.

José Antonio Barrio continúa con la exposición del calendario y las competiciones de la temporada 2024-2025. Vamos por competiciones Empezando con la DH y DHB masculina, esta es una propuesta trabajada durante todo el año con la ANCR en beneficio de todos, del jugador, del producto y la conciliación tanto deportiva como de la vida de club.

Se busca hacer grupos o bloques de no más de tres partidos con un comienzo de la Supercopa en septiembre y con tres partidos en octubre. El formato de competición se mantiene como el año pasado, con 12 equipos con una vuelta y media de acuerdo y intentando aprovechar el formato de competición. Tres jornadas en octubre, en noviembre una jornada. Se quiere trabajar un nuevo formato de Copa del Rey en el cual van a intervenir todos los equipos de la Copa como el año pasado, pero con unos partidos directos (sin validez de los partidos de Liga), buscando que no haya tantos parones y los equipos no podrán contar con los internacionales, lo que podría potenciar el producto, haciéndolo atractivo para más equipos. Las semifinales de Copa serían en diciembre con lo cual la planificación para los equipos y la RFER será mucho más atractiva y ventajosa para su aprovechamiento económico.

Así se encuentran tres jornadas una mejor conciliación entre la competición internacional y la doméstica En la DH B también se quiere mantener el mismo formato de acuerdo con los tres grupos, con una semifinal de Liga y una final de liga en el mes de mayo.

El Campeonato S23 estamos pendientes de los equipos que se escriban, pues este año mantenemos la situación actual, de carácter obligatorio para los equipos de DH, y voluntaria para los equipos DHB. La formación de grupos se hará de acuerdo con la Comisión Delegada dependiendo de la inscripción final



Sometemos a votación la pregunta número 4:

¿Aprueba la propuesta de normativa y formato de competición conjunta ANCR-RFER para la DH y DHB Masculina temporada 2024/2025?

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES LA SIGUIENTE:

Recuento de Votos

4. Aprueba la propuesta de normativa y formato de competición conjunta ANCR-RFER para la DH y DHB Masculina temporada 2024/2025.

Número de personas en el Censo: 52
Número de personas que han votado: 48
Número de votos validados: 48

4. ¿Aprueba la propuesta de normativa y formato de competición conjunta ANCR-RFER para la DH y DHB Masculina temporada 2024/2025.?		
Opción	Número de Votos	%
Si	36	75 %
Abstención	7	14.58 %
No	5	10.42 %

Se aprueba la propuesta normativa y formato de competición conjunta ANCR-RFER para la DH y DHB Masculina T24-25.

Sigue JA Barrio. Ahora vamos a poner un poco en consideración el tema de los plazos de implantación y de los plazos en el entorno de colaboración y transparencia en el que trabajamos clubes, ANCR y Federación.

Se buscaba un formato de competición para favorecer el bienestar del jugador, el principio de la competitividad, creación de marcos para reforzar las estructuras de los clubes y favorecer la calidad del juego, como temas eje de trabajo entre todos. Todo ello para obtener un producto final atractivo para todos, huyendo de los objetivos particulares

La idea es llegar a una DH de 10 equipos una DHB igualmente de 10 equipos, con formatos similares, normativos y en el de equipos S23. En el intermedio, en la 2024-2025 empezamos con 12 clubs y habrá dos descensos para buscar una temporada de 11 clubes en la 2025-2026, Llegando con 10 a la 2026-2027, con doble vuelta, que creemos que es el entorno más favorable con Play-Off por el título.

La Copa del Rey, como he adelantado en esta primera temporada los 12 equipos serán de DH con cuatro grupos de tres, en la 2025-2026 la Copa del Rey tendrá 11 participantes más los 9 participantes de la creada División Élite, 20 equipos, que se perfilará el año que viene en AG y en CD, proponiendo nosotros cuatro cabezas de serie con carácter territorial, para promover la estabilidad económica de los clubes y también potenciar los *derbis* locales atractivos para el público.

La liga DHB en la 2025-2026 tendrá esos 9 equipos que son los conformará el grupo Élite, y subirá un equipo bajando dos equipos y sube un equipo sin promociones, evitándose los cruces con diferentes normativas. Descenderá de acuerdo va a descender el del grupo elite desciende el último clasificado a DHB. Los 3 grupos de DHB de abajo



empezarían con grupos tres grupos geográficos de ocho, ida y vuelta ocho partidos y una liga de ascenso con nueve equipos liga de ascenso a ocho partidos, cuatro en casa y cuatro fuera, desciende el último.

Estamos convencidos de que la DHB va a promover que haya más igualdad en los proyectos con un efecto llamada a los clubs de regional, paliando la falta de interés actual por subir a DHB. De los S23 la temporada 2025-2026 ya van a tener los mismos cupos. Esta la propuesta que hemos venido trabajando tanto con la ANCR como con los clubes.

Jordi Homs solicita que en la 2025-2026 siga siendo voluntaria la posibilidad en DHB de mantener equipos de S23, que permita a los clubes de cantera para proteger a sus jugadores durante más tiempo.

Iñaki Vergara se alinea con Carlos Fdez. de Luz, defendiendo las reuniones presenciales sobre las telemáticas. Manifiesta que el proyecto deportivo para los árbitros no está claro. A pesar de las partidas del presupuesto de 52.000€ en formación y 107.000€ de equipamiento, que nos lo expliquen su viabilidad, pues no se entiende. Hay un CNA que no sabemos quiénes son. Faltan efectivos dentro del CNA, donde José Manuel Pardal trabaja mucho y no da más de sí. Quiero pedir también que los partidos de preparación de las selecciones sean con árbitros nacionales no de categoría regional que se visten de nacional sin serlo.

Presidente. La partida de equipaciones ha permitido que al comienzo de temporada todos los árbitros han recibido la ropa de MACRON. Hay una parte de la formación que se va a dar en septiembre y otra que está pendiente. Es verdad que vamos tarde. José Manuel Pardal y el equipo están trabajando a tope en todos los frentes con tanta actividad. Y es para darles la enhorabuena. Pero hay que entender que trabajamos con un presupuesto que se va construyendo durante el año, sin un presupuesto cerrado y con ciertas tensiones de tesorería. A medida que se van liberando fondos tenemos cobertura para hacer cosas, y esperamos recuperar la actividad de los árbitros en el segundo semestre. No hemos podido ir a velocidad que hubiésemos querido porque no teníamos posibilidad, dando prioridad a otras cosas.

José María Maestro. Mi pregunta comentario sobre el S23. Hay muchas realidades en Andalucía por el tema de geográfico. Ha de ponerse esta posibilidad como un premio para los equipos y no como un castigo. No puede ser una limitación y una condena para la marcha de un club. Voluntario, sí.

JA Barrio. Tener un S23 en un equipo de élite ha de ser sostenible, pero es muy bueno para crecer y hacer atractivo al club para vuestros jugadores.

Gabriel Sáez en contestación a Carlos y a Iñaki, la tarea arbitral está pendiente de desarrollo, algo que no ha dado tiempo a abarcar en los 20 meses que hemos estado y manifestar nuestro firme convencimiento de que es una tarea pendiente y esencial.



VOTACIÓN NÚMERO 5

¿Aprueba la propuesta de implantación de normativa y nuevo formato de competición de DH y DHB Masculina para llegar en la temporada 2026/2027 al formato 10+10?

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Recuento de Votos

5. Aprueba la propuesta de implantación de normativa y nuevo formato de competición de DH y DHB para llegar en la temporada 2026/27 al formato 10+10.

Número de personas en el Censo: 52
Número de personas que han votado: 46
Número de votos validados: 46

5. ¿Aprueba la propuesta de implantación de normativa y nuevo formato de competición de DH y DHB para llegar en la temporada 2026/27 al formato 10+10.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	29	63.04 %
No	12	26.09 %
Abstención	5	10.87 %

Se aprueba la propuesta de implantación de normativa y nuevo formato de Competición de DH y DHB para llegar en la Temporada 26-27 al formato 10+10.

JA Barrio. Con relación a la votación nº 6. Sólo matizar sobre el tema de la competición España Seven Series, que vamos a volver a trabajar con el formato de este año. La idea es intentar tener dos torneos, si podemos. Sobre la normativa de implantación de cupos de jugadores fue objeto de estudio en la comisión y hemos recomendamos mantener los números, intentando asegurar la generación de jugadores A, dando valor al jugador nacional. No nos debe pasar que utilicemos más B, que sería contraproducente. Se mantienen este año los cupos y la DHB siga con su normativa de F. Se seguirá estudiando la estadística de composición de equipos cada año y proponiendo mejoras a la AG.

Josu Garaialde. Ordicia RE. Queríamos dejar constancia de se inscriba el número de clubes que se inscriba la competición debería de tener al menos tres grupos para intentar minimizar el impacto del coste de desplazamiento. Trabajemos con la ANCR en este sentido sobre el mejor el modelo.

JA Barrio. Una vez sepamos el número de clubes, trabajaremos la situación más estable con la ANCR:

Miquel Martínez. Quería comentar la normativa de cupos de jugadores A, B y C, haciendo una definición muy exacta de cuándo un jugador eh pasa de una categoría a otra, bien claro en la circular para evitar problemas. Hablando de digitalización habría que intentar que en la plataforma ISquad no se permitiera poner más jugadores en el acta que aquellos que están tipificados con la clasificación para evitar alineaciones indebidas. Por



último, comentar que en el tema de las clasificaciones hay cierta inseguridad. Que nos pongamos a hacer controles desde el primer partido de carácter aleatorio seriamente

Presidente. Estamos de acuerdo. Vamos a empezar desde el primer partido con los controles.

José Antonio Garrote. Nos encantaría haberlo hecho, pero queríamos aprobar el nuevo Reglamento Disciplinario para prever las consecuencias de lo que podamos encontrar en una auditoría Esa es la única razón por que no se ha hecho no por falta de voluntad ni por dejadez.

VOTACIÓN NÚMERO 6

¿Aprueba la normativa y el resto de competiciones sénior de clubes masculinos para la temporada 2024/2025 (Copa de S.M. el Rey, Liga Nacional M23, fase de Ascenso DHB y España Seven Series?)

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Recuento de Votos

6. Aprueba la normativa y el resto de competiciones sénior de clubes masculinos para la temporada 2024/2025 (Copa de S. M. Rey, DHB Masculina, Liga Nacional M23, Fase de Ascenso DHB y España Seven Series.

Número de personas en el Censo: 51
Número de personas que han votado: 45
Número de votos validados: 45

6. ¿Aprueba la normativa y el resto de competiciones sénior de clubes masculinos para la temporada 2024/2025 (Copa de S. M. Rey, DHB Masculina, Liga Nacional M23, Fase de Ascenso DHB y España Seven Series.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	35	77.78 %
No	5	11.11 %
Abstención	5	11.11 %

Se aprueba la normativa y el resto de competiciones sénior de clubes masculinos para la Temporada 24-25 (Copa de S.M. el Rey, DHBM, Liga Nacional M23, FA DHB y España Seven Series).



VOTACIÓN NÚMERO 7:

¿Aprueba la normativa sobre cupos e implantación de jugadores (DH y DHB Masculina)?

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Recuento de Votos

7. Aprueba la normativa sobre cupos e implantación de jugadores (DH y DHB masculina).

Número de personas en el Censo: 50
Número de personas que han votado: 43
Número de votos validados: 43

7. ¿Aprueba la normativa sobre cupos e implantación de jugadores (DH y DHB masculina).?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	29	67.44 %
Abstención	8	18.6 %
No	6	13.95 %

Se aprueba la normativa de cupos e implantación de jugadores (DH y DHBM).

JA Barrio. La Liga Femenina y la liga femenina hay menos cambios Es un periodo de un año de Mundial hemos trabajado con los clubes de DH y DHB división para llegar a una un acuerdo sobre sobre la competición. Creemos que debemos de caminar hacia la división de doble vuelta en ambas competiciones, pero de momento este año hemos podido. También propusimos cambiar el nombre de Copa RFER a Copa de la Reina y la Copa de la Reina anterior llamarla Campeonato de España de Siete que salieron aceptadas en esa comisión de trabajo con los Clubes Femeninos.

Sobre la fase de ascenso a la competición femenina hemos cambiado las cuotas históricas hacer un ranking sobre el tema de los números de equipos en las federaciones territoriales, un poco análogo a los campeonatos masculinos con lo cual la liga femenina en principio no tiene ningún cambio. La Competición de Rugby 7 se queda el nuevo Campeonato Nacional de Rugby 7 en tres fechas como hasta ahora, y en principio todo igual.



VOTACIÓN NÚMERO 8:

¿Aprueba la normativa y el formato de competición de clubes senior femeninos (DH Femenina, DHB Femenina, Copa RFER, Fase de Ascenso DH Femenina y competiciones nacionales de Rugby 7)?

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Recuento de Votos

8. Aprueba normativa y formato de competición de clubes senior femeninos (DH Femenina, DHB FEM, Copa RFER, Fase de Ascenso DH FEM y competiciones nacionales de Rugby 7).

Número de personas en el Censo: 51
Número de personas que han votado: 43
Número de votos validados: 43

8. ¿Aprueba normativa y formato de competición de clubes senior femeninos (DH Femenina, DHB FEM, Copa RFER, Fase de Ascenso DH FEM y competiciones nacionales de Rugby 7).?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	32	74.42 %
Abstención	8	18.6 %
No	3	6.98 %

Se aprueba la normativa y formato de competición de clubes senior femeninos (DHF, DHB, Copa RFER, FA DHF y Competiciones nacionales de Rugby Seven).

JA Barrio. El Ruby Base de clubes y sistemas de competición de las FFTT. Quería comentar la propuesta para modificar el Campeonato de España Masculino S18 de clubes, con una fase de grupos de cuartos de final y unas semifinales, manteniendo el formato de torneo nacional abierto. Queremos instaurar un torneo que dé más posibilidades a nuestros jugadores jóvenes en su última etapa de formación, teniendo un sistema de cuartos de final en formato de concentración, semifinales con partidos completos y una final en la misma sede del torneo nacional, como única modificación. En cuanto a la competición territorial esta AG es anterior a la organización de la competición territorial que normalmente se hace en Cullera, donde tradicionalmente se pacta el sistema de competición con base en la experiencia vivida con los directores técnicos de las FFTT. Pero lo que se propone es que el Campeonato S16 femenino de XV que busca una fórmula paralela al S16 también masculino, que esperamos sea avalado en Cullera en la reunión de territoriales, y si hubiera alguna modificación la repasaríamos en Comisión Delegada posterior.



VOTACIÓN NÚMERO 9:

¿Aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de clubes para la Temporada 2024/2025?

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

Recuento de Votos

9. Aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de clubes para la Temporada 2024/25.

Número de personas en el Censo: 51
Número de personas que han votado: 41
Número de votos validados: 41

9. ¿Aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de clubes para la Temporada 2024/25.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	31	75.61 %
Abstención	7	17.07 %
No	3	7.32 %

Se aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de clubes para la T.24-25.

Fouad Osseiran. Ya que estamos con los jugadores y las escuelas, me gustaría en el contexto de lo comentado acerca de la categoría la S23 que se pensara en mirar algún sistema para que los jugadores jóvenes puedan seguir reteniéndose por los clubes, con los derechos de formación al menos hasta los 23 años en vez de hasta 21. Algo de protección de los pequeños hacia los clubes grandes.

JA Barrio. Decidiremos sobre la S23 cuando tengamos el número, como hemos comentado.

Presidente. Sobre los derechos de protección ha de ser un consenso de todos, siempre pensando en el jugador. Siempre sin llenarnos de demasiadas normas y no limitando la competencia en nuestro deporte. Debemos crear las mejores condiciones en los clubes. No podemos poner grandes límites, hay que trabajar por desarrollar las mejores condiciones en los clubes para crecer, dentro de un entorno libre.

José Antonio Garrote. Hay ciertas limitaciones y

Carlos Fdez. de Luz. Vamos a votar la normativa y sistema de competición que se debe decidir en Cullera.

JA Barrio. Hemos referenciado esta votación a la reunión de Cullera y está referenciado a esta reunión.

Miguel Ángel Martín. Se ha de votar por obligación y por decisión de la Comisión Delegada.

Juan Guitard. Lo aprueba la AG sujeto a las modificaciones que salgan de la reunión de



la FFTT en Cullera, que se aceptarán por la AG.

VOTACIÓN NÚMERO 10:

¿Aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de competiciones de Selecciones Autonómicas para la Temporada 2024/2025?

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES:

Recuento de Votos

10. Aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de competiciones de Selecciones Autonómicas para la Temporada 2024/25.

Número de personas en el Censo: 52
Número de personas que han votado: 43
Número de votos validados: 43

10. ¿Aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de competiciones de Selecciones Autonómicas para la Temporada 2024/25.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	36	83.72 %
Abstención	4	9.3 %
No	3	6.98 %

Se aprueba la normativa y sistema de competición de Rugby Base de competiciones de Selecciones Autonómicas T24-25.

6º.- Estudio y aprobación si procede, de la gestión económica y estados financieros RFER a 31 de diciembre del año 2023. Liquidación del presupuesto del mismo ejercicio 2023. Presentación de Memoria Económica. Tesorero RFER.

7º.- Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto para el Ejercicio 2025.

Ramón Blanco, Tesorero de la RFER. Me voy a tener sobre todo en el año 2023 que es lo que tenemos, y en el presupuesto de 2025. Un resumen de la de la evolución desde el año 2022 al 2024. Desde finales del año 2022 a mediados del 2024 ha habido un crecimiento de ingresos del 146%. Un crecimiento de ingresos ajeno a las subvenciones de WR y del CSD que es muy importante porque empezamos a tener fuentes diferentes y diversificadas de ingresos en torno al 25% y hay un crecimiento También sean generado otros ingresos por la organización de eventos, destacando las Finales de las Series Mundiales de Rugby Seven, con un del 385%. En la CD de mayo de 2022 el presupuesto era de algo más de 5M€, y para el año 2024 tendremos un presupuesto de cierre del de algo más de 13M€, lo que supone un crecimiento muy importante.

Este crecimiento de ingresos está dedicado mayoritariamente a los costes del área



deportiva, que se han incrementado en un 56%, con más días de concentración de jugadores (+23%), con seis nuevos equipos como ya ha comentado el director deportivo.

Los principales puntos de la memoria económica del año 2023 sobre la cuenta de resultados, los ingresos crecen desde 6,4M€ a 8,1M€ desde el fin del 2022 a fin del 2023 (+26%). En el año 2022 perdimos 374,000€ y este año tendremos previsiblemente unos beneficios de 22.500€. El coste de personal se ha incrementado ha pasado de 1,1M€ a 1,5M€. Se apuesta por la estructura de la RFER. Las ayudas a deportistas han crecido de 1M€ a 1,2M€ (+20%), los alojamientos de selecciones, por la mayor actividad, casi se han doblado, 0,8M€ a 1,4M€, y los gastos asociados a los miembros de JD y AG han disminuido, y pasaron 79,000€ en 2022 a 30,000€ en 2023. Sobre el balance, hemos incrementado los fondos propios en 82,000€, a los actuales 131,000€. Se está apostando por la digitalización y el I+D, ahí están las inversiones en Isquad, aparatos de medición del esfuerzo de deportistas (GPS de Catapult).

En mayo de 2023 se firmó un préstamo de 750,000€ a la espera del pago de la subvención del CSD, que fue posteriormente amortizado en julio de 2023. Se ha activado la cláusula penal contra el ex presidente Javier González Cancho que adeuda a la RFER 666.000€. Estos son los principales puntos de la Memoria Económica de 2023.

Lo más importante es que crecemos en ingresos y que acabamos el ejercicio con beneficios. En 2024 todavía tenemos bastante trabajo que hacer, aunque ha habido un incremento muy importante del presupuesto, pues todavía tenemos 400,000€ pendientes de generar. Si no los generamos reduciremos costes en junio y en septiembre. Respecto de las Series Mundiales WR está muy satisfecha con la organización y han vendido 50.000 entradas con gran impacto mediático. Esta es la primera vez que se hacía el evento en Madrid y están muy satisfechos. Ha supuesto un beneficio para la RFER de 200.000€, al margen de soportar parte de la estructura de la Federación durante varios meses.

La JD ha gastado algo más de 11.000€, desglosado en documento aportado a la AG. En el caso del presidente, han sido 7200€ mayoritariamente en viajes comidas y gastos de representación. Gastos suplidos por valor de 8.000€ han generado los directivos entre todos. Ningún directivo ha cobrado dietas y ningún directivo ha cobrado remuneración alguna por sus funciones.

Tras ver el año 2023 y hablar ligeramente de lo que queda de 2024, vamos al presupuesto 2025. Se trata de un presupuesto continuista. Hay muchas incógnitas todavía sobre el 2025. Hay un ligerísimo incremento de hasta los 13,6M€, presupuesto equilibrado. Contiene un crecimiento moderado en las aportaciones del CSD, manteniendo las aportaciones de WR, actualización de cuotas de club y federaciones territoriales con incremento del IPC, y nuevos patrocinios por 300,000€ frente a 2024. Se están manteniendo los ingresos de las Series Mundiales y de la ventana de noviembre, que aún no ha ocurrido en el año 2024. En gastos en alta competición hay una apuesta por el XV masculino y femenino, años de clasificación para el Mundial. Se contemplado presupuestariamente que nos manteniáramos en las Series Mundiales con los dos equipos. La Apuesta por la digitalización de la federación y en gestión de en gestión federativa hay un ligero incremento de los gastos de personal y hay una reducción de los gastos audiovisuales, intentando cubrirlos con un patrocinio. Fuera de programa se mantienen los gastos tanto de las Series Mundiales como de la de la ventana de noviembre.

Lo último a lo que me gustaría referirme es que existen ocasiones en que tenemos desfases de tesorería por el retraso en cobrar la subvención ordinaria del CSD, y durante esos meses necesitamos apoyarnos en líneas de crédito bancarias, siendo conveniente pedir autorización a la AG para pedir pólizas de crédito de corto plazo durante el ejercicio.



Juan Guitard. Sobre los gastos de la JD que han de estar en la Memoria Económica, hemos querido mencionarlo expresamente. Por otra parte, con relación al sometimiento a votación de una autorización para contratar una línea de crédito temporal mientras

llegan las subvenciones, quiero aclarar también que eso no es obligado con la ley, pero está en nuestros nuevos estatutos en el artículo 111 en la medida en que exceda de 800,000€ o del 10% del presupuesto anual RFER. Los estatutos no están todavía vigentes, pues falta la aprobación definitiva del CSD, por lo que todavía no es estrictamente de aplicación. Aun así, queremos someterlo a aprobación.

Presidente. Por si hay alguna pregunta respecto a gastos, en mi caso no entran ni taxis, ni viajes dentro de Madrid, ni asistencias a comidas que no sean formales, como reuniones de presidente, etc., y que están produciendo continuamente.

José José Hernández. Fed. Catalana de Rugby. Cositas menores no afectan el fondo de lo que estáis presentando, pero por ejemplo he detectado que en el presupuesto del 2025 se aprueba una competición femenina territorial de 9.000€ que no se está jugando ni se va a jugar. Otra cuestión es que hay un punto en el cual se habla de las cuotas de la competición autonómica y dice que se va a equiparar el coste de la S16 a la S18 y en realidad se deberían tener en cuenta la cantidad de partidos jugados más que la categoría, por ejemplo, este año se ha pagado por una competición que tiene tres partidos lo mismo que por una que se tiene cinco partidos y sería bueno establecer algún baremo aplicable a la cantidad de partidos, que son los que generan el coste.

Ramón Blanco. Creo que son comentarios pertinentes. Tomamos nota. Respecto al segundo S19 XV Femenino iba a tener una subida IPC. El CESA S16 XV Femenino se verá en Cullera.

Presidente. El ánimo de las cuotas de participación no es generar beneficio sino cubrir costes. Vamos a mirarlo bien para que se adapte a los costes reales. Estamos de acuerdo.

Miquel Martínez. Si no he entendido mal hay 400.000€ en el presupuesto, y entendiendo que nos encontramos en periodo preelectoral, parecería más razonable no ponerlos en presupuesto, y si llegan evidentemente siempre se incluirán. Hay otro punto acerca de la subida de cuotas de las competiciones. Y la pregunta sería por qué el aumento de cuotas entendemos, no sabemos si por los costes de los árbitros. Simplemente se pide aclararlo un poco. Sobre la venta del nombre de la Liga, cuidado de no hacerlo sin hablar con los clubes, por si hay compromisos incumplibles posteriormente, como en el pasado. El último punto sobre los costes de las retransmisiones, se ha de saber si habrá o no retransmisiones de las DH y DHB lo antes posible, que ahora cubre la RFER, para que podamos hacerlo por nuestra parte si hay problemas.

Presidente. Nuestro presupuestario no se basa en ingresos y costes fijos. Hay costes e ingresos estimados. Hay que tomarlo como un presupuesto que es variable. En 2024 el tenemos que cubrir 400,000€, que eso es un riesgo, y si no los conseguimos, iremos recortando actividad y gastos, parar compromisos para no poner en riesgo en ningún momento a la RFER. Con relación al patrocinio del nombre de la Liga DH, no os preocupéis que si lo vamos a vender lo consensuaremos con vosotros. Por otra parte, tenemos que mantener las retransmisiones, que son fundamentales para el desarrollo de la competición y de los clubes. Pero sería un concepto a recortar en el caso de que no de que no tuviésemos los ingresos que estamos esperando, pero salvo desastre vamos a seguir produciendo los partidos. Pero en ningún caso pondremos en un riesgo a la RFER.

Iñaki Vergara. Si los datos que había en la anterior aplicación se han perdido, ¿cómo se va a poder cumplir de manera correcta con las exigencias del Reglamento Electoral para la elaboración de los censos? Entiendo que sólo tenemos datos de la temporada 2023-



2024, y de la 2023 solo tenemos datos de la competición S16. habitual

Miguel Ángel Martín. No se han perdido los datos del programa Habitual Data. Hemos tenido que trabajarlos a fondo con Toools para digerirlos y hacer la composición del censo en todos los estamentos. Pero se han tenido en cuenta los 4 años de competición de toda la legislatura.

Gabriel Sáez. La gestión presupuesto una federación es una gestión continua. Lo que no debemos hacer es cortar partidas de noviembre, de septiembre de octubre, pues si hubiésemos hecho eso en enero no habríamos podido desarrollar toda la actividad desplegada.

Iñaki Vergara. Te agradezco la respuesta, pero no podemos comprobar ese censo porque no tenemos acceso a todas las actas. No pongo en duda los datos pero hay que poder comprobarlos.

Miguel Ángel Martín. Dos matizaciones la primera es que no se han perdido esos datos y se han tenido en cuenta todos ellos durante los últimos cuatro años para la composición de los censos por estamentos, a diferencia de lo que han sido otras convocatorias electorales. Durante el periodo de exposición de los censos no cualquiera puede entrar a ver los datos de todos los componentes del censo, salvo los interesados que no hayan estado incluidos en el censo que se ha expuesto durante los 20 días naturales que marca la Orden de Elecciones, que han podido y han tenido el derecho de reclamar su no inclusión en el censo. No hay dificultad para revisar cualquier reclamación al censo, con los calendarios de competiciones y composición de los estamentos publicados.

VOTACIÓN NÚMERO 11:

¿Aprueba las cuentas anuales presentadas con respecto al Ejercicio 2023?

Esto venía en el en el informe de la Comisión Delegada y en las recomendación de Comisión Delegada para aprobar el cierre del ejercicio del 2023

Recuento de Votos

11. Aprueba las cuentas anuales presentadas con respecto al Ejercicio 2023.

Número de personas en el Censo: 49
Número de personas que han votado: 40
Número de votos validados: 40

11. ¿Aprueba las cuentas anuales presentadas con respecto al Ejercicio 2023.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	32	80 %
Abstención	7	17.5 %
No	1	2.5 %

Se aprueban las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Votación número 12

Aprobación de la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2025



Recuento de Votos

12. Aprueba la propuesta de Presupuesto para el Ejercicio 2025.

Número de personas en el Censo: 49
Número de personas que han votado: 41
Número de votos validados: 41

12. ¿Aprueba la propuesta de Presupuesto para el Ejercicio 2025.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	29	70.73 %
No	8	19.51 %
Abstención	4	9.76 %

Se aprueba la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2025.

Votación número 15

¿Aprueba autorizar a la Real Federación Española de Rugby a vincular operaciones de crédito hasta un límite de 1.5 Millones de euros a corto plazo vinculados a subvenciones del Consejo Superior de Deportes, World Rugby u otras?

Recuento de Votos

15. Se aprueba autorizar a la RFER operaciones de crédito hasta un límite de 1,5M €, a corto plazo, vinculados a subvenciones de CSD, World Rugby u otras.

Número de personas en el Censo: 49
Número de personas que han votado: 40
Número de votos validados: 40

15. ¿Se aprueba autorizar a la RFER operaciones de crédito hasta un límite de 1,5M €, a corto plazo, vinculados a subvenciones de CSD, World Rugby u otras.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	32	80 %
No	6	15 %
Abstención	2	5 %

Se aprueba autorizar a la RFER operaciones de crédito de hasta un límite de 1,5M€, a corto plazo, vinculados a subvenciones del CSD, Wold Rugby, etc.



8º.- Temas relacionados con Cumplimiento y Buen Gobierno. Miembros de la Comisión de Cumplimiento Normativo. Régimen de vinculación orgánica y compensación de gastos del presidente.

Toma la palabra **Juan Guitard**. Muy breve de la sobre la situación de cumplimiento que va a hacer Noelia Romero de la compañía Be Compliance, que se encarga de velar por el Cumplimiento Normativo de la RFER, dándonos soporte para ello externamente. En segundo lugar, teníamos prevista la confirmación de los miembros de la Comisión de Cumplimiento Normativo, pero hemos cometido un error, pues ya estaban ratificados en la AG anterior y por tanto este tema no es necesario. Por último, el tema que sí es preciso y que será sometido a la correspondiente votación, es la aprobación del régimen de vinculación orgánica y compensación de gastos del presidente, que es una exigencia de la ley del deporte, art. 46.4, y recogido en el artículo 52 de nuestros estatutos. El régimen de vinculación del presidente es puramente orgánico, y no tiene relación laboral mercantil de ningún tipo, como se ha dicho antes. No percibe ninguna retribución y únicamente es compensado por gastos. En todo caso, ese régimen de vinculación orgánica no contractual y de mera compensación de gastos tiene que ser formalmente aprobado por la AG por exigencia de la ley. Luego lo someteremos a votación.

Noelia Romero. Desde el punto de vista de la función de *Compliance* se han llevado a cabo cuestiones relativas al cumplimiento de las leyes y también de las normas internas que rigen la casa, como son códigos éticos, código de conducta y demás. Estamos un Informe de Buen Gobierno, de la ley del deporte, artículo 59, con una memoria de gobernanza y un análisis de ese cumplimiento, y el documento será presentado para su aprobación y ratificación la próxima AG. También en esta línea hemos revisado los estatutos RFER, que han sido remitidos el 27 de marzo a la Comisión Directiva del CSD para su estudio, y estamos a la espera de comentarios. Como sabéis, en ellos se regulan las normas de uso y funcionamiento de las diferentes comisiones y hemos aprovechado para actualizarlas también, de acuerdo al artículo 59 de la ley del deporte. Asimismo, hemos actualizado cuestiones relativas al Canal de Denuncia, disponible hace años, pero se ha actualizado aprovechando la ley 2/22 de protección del denunciante, donde se exigen algunas nuevas cuestiones tales como informar a los responsables del sistema interno de información, anonimizar las denuncias, entre otras cuestiones. Por último, hemos hecho dos cuestiones más, hemos introducido la capacidad de poder introducir comunicaciones relativas a menores, sobre la posible vulneración de la ley de protección de los mismos, cuyo responsable para estas materias es Manuel del Palacio, nombrado responsable de bienestar y protección del menor RFER, y relacionado con ello estamos desarrollando unos sistemas generales de gobernanza para incorporar no solamente una Comisión del Menor, Comisión de igualdad y Comisión de Discapacidad, como rezan los nuevos Estatutos RFER. Para terminar, hemos actualizado el protocolo de acoso protocolo acoso, que el CSD exige, y hemos elaborado un análisis de riesgos que nuestro sistema de *compliance* requieren.

Con relación al Canal de Denuncias se han recibido tres denuncias durante este año, todas ellas identificadas por los alertadores como comunicaciones de discriminación. Dos de las mismas se han descartado por no pertenecer al ámbito de competencias de la federación, y una de ellas que sí que correspondía a nuestro a nuestro ámbito de actuación.



Votación número 13

¿Aprueba el régimen de vinculación orgánica del presidente y compensación de gastos del presidente RFER?

Recuento de Votos

13. Aprueba el régimen de vinculación orgánica y compensación de gastos del presidente.

Número de personas en el Censo: 52
Número de personas que han votado: 35
Número de votos validados: 35

13. ¿Aprueba el régimen de vinculación orgánica y compensación de gastos del presidente.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	26	74.29 %
Abstención	6	17.14 %
No	3	8.57 %

Se aprueba el régimen de vinculación orgánica y compensación de gasto del Presidente.

9º.- Otros asuntos económicos: cuantía de las licencias para la participación en competiciones estatales e internacionales.

Votación número 14

¿Aprueba la propuesta de cuota Cero en el precio de la licencia federativa correspondiente a la RFER correspondiente a la temporada 2024 2025?

Recuento de Votos

14. Aprueba la propuesta de Cuota 0 en el precio de la licencia federativa correspondiente a la RFER para la temporada 2024/2025.

Número de personas en el Censo: 48
Número de personas que han votado: 38
Número de votos validados: 38

14. ¿Aprueba la propuesta de Cuota 0 en el precio de la licencia federativa correspondiente a la RFER para la temporada 2024/2025.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	33	86.84 %
Abstención	4	10.53 %
No	1	2.63 %

Se aprueba la propuesta de la Cuota 0 en el precio de la licencia RFER.



10º.- Propuestas de Miembros de la Asamblea General recibidas en tiempo y forma (hasta el día 27 de mayo).

De parte de la Federación Gallega de Rugby propuesta para la prohibición del uso del hidróxido de calcio para el pintado de campos de rugby a partir de la temporada 2024-2025.

Guillermo Fernández Hondal manifiesta que esta propuesta se basa en preservar la seguridad de todos los jugadores que interactúan en un campo de rugby, desde el punto de vista del bienestar de del jugador porque la cal pagada que se ha utilizado durante muchísimos años para pintar los campos pues al final tiene un componente tóxico y además en contacto con la piel o con los ojos puede generar pues alguna incidencia peligrosa. Además, no va a generar ningún problema a los clubes o los gestores de las instalaciones porque este tipo de cal se puede sustituir por otros productos, como la escayola o la pintura diluida con agua.

Ferrán Velazco. Sólo quiero decir que estoy súper a favor porque yo he sido víctima de esto pues me pasó en un partido a mí y a varios jugadores en Santander jugando con España con República Checa, y varios de nosotros nos quemamos varias partes del cuerpo y a mí incluso me tuvieron que operar de quemaduras de segundo grado. Entonces yo pensaba que esto ya estaba quitado y estaba prohibido, por lo que estoy súper a favor.

Votación número 16

¿Aprueba la propuesta de la Federación Gallega de Rugby para la prohibición del uso del hidróxido de calcio cal muerta o cal hidratada comúnmente llamados para el marcaje de campos en competiciones nacionales?

Recuento de Votos

16. Aprueba la propuesta de la Federación Gallega de Rugby para la prohibición del uso del hidróxido de calcio (cal muerta o cal hidratada) para el marcaje de campos en competiciones nacionales.

Número de personas en el Censo: 48
Número de personas que han votado: 36
Número de votos validados: 36

16. ¿Aprueba la propuesta de la Federación Gallega de Rugby para la prohibición del uso del hidróxido de calcio (cal muerta o cal hidratada) para el marcaje de campos en competiciones nacionales.?		
Opción	Número de Votos	%
Sí	28	77.78 %
Abstención	5	13.89 %
No	3	8.33 %

Se aprueba la propuesta de la Federación Gallega de Rugby para la prohibición del uso del hidróxido de calcio para el marcaje de campos en competiciones nacionales.



11º.- Ruegos y Preguntas.

Miquel Martínez. Quería agradecer el trabajo de JA Barrio con la Comisión Deportiva con la ANCR. Trabajemos con los clubes el rugby base como apuesta de futuro con los clubes, consolidando. Hay muchas partes del territorio nacional que no tiene consolidado el rugby. Nos hace falta saber cómo va el trabajo de Raúl Pérez y el porqué de su ausencia últimamente. Necesitamos más competición en el entorno de las Academias. Nos hace falta un Reglamento Sancionador para la competición de Alto Nivel, muy necesario. Se ha dado un paso entre la RFER y la ANCR para que los clubes gestionen la competición, pero debemos dar un paso más siguiendo el ejemplo de otros deportes y con el apoyo del CSD.

Gabriel Sáez. El problema principal de la RFER son los ingresos para la actividad que permita mantener los cuatro equipos, las competiciones, el desarrollo de alto rendimiento, etc. Con 5M€ es imposible mantener la actividad de esta federación. A mí no se me ocurre otro elemento para generar ingresos en la RFER recurrentes que no sean los eventos.

Tenemos una oportunidad de negocio para conseguir el crecimiento financiero económico y estructural de una organización, y si no hacemos no podremos dedicar recursos ni a los clubes ni al desarrollo del rugby.

Tenemos una deuda muy importante con los árbitros, con el desarrollo estamos para invertir en entrenadores y en todos los estamentos necesitados en el rugby y también una deuda pendiente con las FFTT autonómicas que sois los motores del rugby español, junto con los clubes y tendrá que llegar.

Raúl Pérez no estaba bien contratado y tuvo un problema de visado y ha tenido que estar unos meses fuera de España para regularizar su visado, pero ha estado trabajando en remotos desde Argentina para la RFER. Raúl dentro del alto rendimiento español es la persona que encarna el método de juego del rugby desde el equipo desde arriba hasta los niños en las Academias, con los S18, con los S20, con los Emerging y en relación directa con Pablo Bouza dando asesoría para que los jugadores tengan un punto de crecimiento y desarrollo.

Estamos también obsesionados por revolucionar la preparación física en el rugby español estamos, dando una vuelta absoluta a cómo trabajamos y eso pretendemos también transferirlo a las territoriales y a los clubes. Podemos hacer muchas cosas más, pero no podemos hacer todo a la vez y tenemos que poner prioridades.

12º.- Clausura de la Asamblea.

Presidente. Gracias a todos. Intentaremos mejorar la tecnología y que sepáis que hoy convocaremos las elecciones a miembro de la Asamblea General del rugby español. Esta Asamblea General se disuelve, y a partir de mañana se constituye Comisión Gestora, que seguiré presidiendo hasta el momento en que se pueda presenten candidatos y en ese momento dimitiré.

Solo me queda agradecer vuestra dedicación, pues aquí cerramos un ciclo. No sabemos si seguiremos o no. Si no seguimos es que habrá cambios y será bueno. Y si seguimos pues tenemos todo el compromiso del mundo para continuar trabajando, pero lo más importante es que, como ha dicho Ramón, Gabriel y todos los que ha intervenido, es que aquí estamos a horas intempestivas aguantando por el rugby.

Muchas gracias a todos por todo este tiempo y por vuestra confianza y el apoyo. Creo que estamos haciendo algo grande y con el apoyo de todos. Me quedo con la crítica constructiva y que tenemos que hacer cosas.